



**Señores
Superintendentes,
Oficiales Generales y Oficiales de Compañía,
Bomberos y Bomberos de todo el país
Presentes**

Junto con saludarlos afectuosamente, como Presidente Nacional, a nombre de todo el Directorio, quiero hacer llegar, a cada uno en particular un mensaje de confianza respecto al rumbo de nuestra institución que agrupa a los 313 Cuerpos de Bomberos de todo Chile.

Desde que asumí mi cargo, hace apenas un mes, he comenzado a recorrer Chile con la decidida intención de destacar la labor de cada uno de ustedes, escuchando sus necesidades y buscando soluciones operativas de cara al futuro. De la misma manera he trabajado incesantemente para optimizar los mecanismos de control técnico-financieros necesarios, de modo de que cada peso que sea destinado a Bomberos tenga el mejor de sus usos y quede a resguardo.

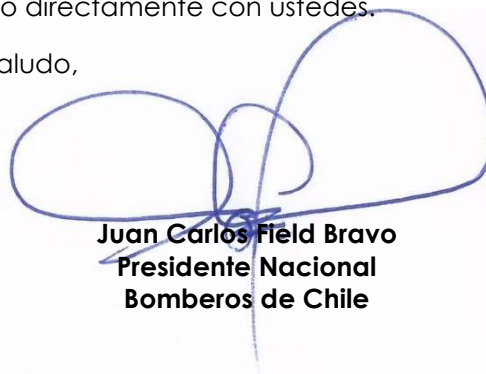
El mandato institucional que me fue conferido implica la responsabilidad de controlar y fiscalizar el buen uso de los recursos que llegan a la institución. Es por eso que, en atención a prevenir actos que atenten contra la probidad y velando por una buena administración; por respeto a ustedes y a todos los chilenos es que estamos implementado una auditoría forense externa, la que permitirá, de manera profesional e independiente, determinar si han existido actos dolosos o negligencias culposas, lo que no será tolerado bajo ningún punto de vista por esta autoridad.

Esta relevante información se las proporciono de manera directa a ustedes como su Presidente Nacional, antes de ser difundida por cualquier otro medio, pues respeto profundamente la labor que realizan y el esfuerzo que ponen en ella.

Adicionalmente, les comento que se ha implementado un sistema de "Compliance", (proceso de cumplimiento de normas y de prevención del delito), lo que nos permitirá optimizar el uso y control de los recursos y desarrollar una mejor gestión en beneficio directo de los Cuerpos, Compañías, voluntarios y, por cierto de la ciudadanía, a la cual nos debemos y a la que obedece la razón de nuestro servicio.

Bomberos y Bomberos: somos una institución de la República transversalmente valorada y reconocida por la ciudadanía, ello representa un importante activo y también una responsabilidad enorme que nos compromete de manera perpetua, porque nos debemos a Chile y a cada uno de sus habitantes. Esa es la razón por la que, consciente de aquello, me comuniqué directamente con ustedes.

Reciban un respetuoso saludo,



**Juan Carlos Field Bravo
Presidente Nacional
Bomberos de Chile**



5 de agosto de 2022